



VI LEGISLATURA NÚM. 132

9 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0591 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PO/P-0592 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/P-0594 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/P-0595 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de choque para las infraestructuras de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/P-0593 De la Sra. diputada **D.^a Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Talleres de Mediadores Interculturales en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0600 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre las declaraciones del ministro Caldera sobre gestión en empleo y paro en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0601 Del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre el paro en el primer trimestre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PO/P-0598 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre Plan de Seguridad Integral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 6

6L/PO/P-0602 Del Sr. diputado **D. Domingo González Arroyo**, del **GP Popular**, sobre expropiación de la Sede Parlamentaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 7

6L/PO/P-0527 De la Sra. diputada **D.^a Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre enajenación de la participación en GASCAN a través de SODECAN, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0596 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre situación de las familias ante la subida generalizada de los precios, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0599 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre informe de la Inspección del Consejo General del Poder Judicial sobre los centros de menores sometidos a medidas de internamiento en Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0591 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.703, de 28/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué resultados produjo en el año 2005 el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama?

Canarias, a 28 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0592 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.721, de 4/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo estima su Consejería que estará finalizado el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0594 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.723, de 4/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no ha dado aún su Gobierno el visto bueno a la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de La Laguna?

Canarias, a 4 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0595 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre plan de choque para las infraestructuras de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.724, de 4/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre plan de choque para las infraestructuras de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo ofertará su Gobierno, con carácter de urgencia, el plan de choque para las infraestructuras de la Universidad de La Laguna, tal y como ha pedido el Grupo Parlamentario Socialista Canario?

Canarias, a 4 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0593 De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre los Talleres de Mediadores Interculturales en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.722, de 4/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre los Talleres de Mediadores Interculturales en materia de inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se han clausurado los Talleres de Mediadores Interculturales en materia de inmigración?

Canarias, a 2 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/P-0600 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre las declaraciones del ministro Caldera sobre gestión en empleo y paro en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.752, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre las declaraciones del ministro Caldera sobre gestión en empleo y paro en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece las declaraciones del ministro Caldera sobre su mala gestión en empleo y el aumento del paro en Canarias?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PO/P-0601 Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre el paro en el primer trimestre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.755, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre el paro en el primer trimestre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alcaraz Abellán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Empleo y Asuntos Sociales de las cifras del paro en Canarias, reflejada en la EPA correspondiente al primer trimestre de 2006, y las relativas al paro registrado en el pasado mes de abril?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.

6L/PO/P-0598 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre Plan de Seguridad Integral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.750, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre Plan de Seguridad Integral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuenta Canarias con un Plan de Seguridad Integral diseñado por el Ministerio del Interior del actual Gobierno de la Nación?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

6L/PO/P-0602 Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre expropiación de la Sede Parlamentaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.764, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre expropiación de la Sede Parlamentaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo González Arroyo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el consejero de Presidencia sobre la situación de expropiación de esta Sede Parlamentaria?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Domingo González Arroyo.

6L/PO/P-0527 De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre enajenación de la participación en GASCAN a través de SODECAN, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.436, de 22/2/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre enajenación de la participación en GASCAN a través de SODECAN, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Francisca Domínguez Mena, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Tiene el propósito el Gobierno de Canarias de enajenar la escasa participación en GASCAN a través de SODECAN?

Canarias, a 22 de febrero de 2006.- LA DIPUTADA, Francisca Domínguez Mena.

6L/PO/P-0596 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre situación de las familias ante la subida generalizada de los precios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.748, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre situación de las familias ante la subida generalizada de los precios, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna medida el Gobierno de Canarias para mejorar la situación de las familias canarias ante la subida generalizada de los precios?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0599 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre informe de la Inspección del Consejo General del Poder Judicial sobre los centros de menores sometidos a medidas de internamiento en Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.751, de 5/5/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre informe de la Inspección del Consejo General del Poder Judicial sobre los centros de menores sometidos a medidas de internamiento en Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Conoce el Gobierno de Canarias el Informe elaborado por la Inspección del Consejo General del Poder Judicial sobre las gravísimas carencias en cuanto a la higiene, control, seguridad, habitabilidad y número de plazas en los centros de menores sometidos a medidas de internamiento en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 5 de mayo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.